

COMITES GERENCIALES

COMITÉ ALCO

Conformación	Está constituido por Gerente General (Presidente), Gerente Nacional de Finanzas y Tesorería, Tesorero, Gerente Nacional de Negocios, Gerente de Riesgo Integral, Auditor General, el Subgerente de sistemas de información Gerencial como Secretario(a).
Periodicidad de reunión	1 vez al mes.
Responsabilidades	Revisa la liquidez, tasas de interés, estudios de mercado y competencia, situación económica del País e Internacional. Márgenes, cumplimiento de metas colocaciones y captaciones entre otros.
Registros	Acta de comité firmada por el Presidente del Comité y el Secretario(a).

COMITÉ EJECUTIVO

Conformación	Éste comité está conformado por un delegado del H. Directorio, Gerente General, Gerentes Nacionales, Gerentes de Sucursales y Secretario(a)
Periodicidad de reunión	Cada dos meses.
Responsabilidades	Analizar los resultados financieros de la Institución, evaluar el cumplimiento presupuestario a nivel consolidado y por oficinas, además de emitir políticas y resoluciones en todos los ámbitos de la organización.
Registros	Acta de comité firmada por el Presidente del Comité y el Secretario(a).

COMITÉ DE ADQUISICIONES Y GASTOS

Conformación	Está constituido por un delegado del Directorio, Gerente General, Gerente Nacional de Administración, quien lo presidirá, el Jefe Administrativo y la Asistente de la Gerencia Nacional Administrativa en calidad de secretario(a)
Periodicidad de reunión	1 vez al mes.
Responsabilidades	Tiene como finalidad administrar y controlar de manera eficiente y efectiva lo que son gastos y los costos que se generan producto de la administración y gestión del negocio y operatividad del Banco.
Registros	Acta de comité firmada de conformidad, por todos los miembros que asistieron a la sesión una vez que haya quedado en firme.

COMITÉ NACIONAL DE CRÉDITO	
Conformación	Está constituido por dos miembros del Honorable Directorio; el Gerente de Crédito y/o el Gerente Nacional de Negocios; Secretaria del comité.
Periodicidad de reunión	1 vez a la semana.
Responsabilidades	Tiene como finalidad la aprobación de las operaciones de crédito y tarjetas de crédito presentadas al Banco por parte de nuestros clientes. El Comité actuará en materia de crédito de acuerdo a las políticas establecidas y a las disposiciones impartidas por los diversos Organismos de Control.
Registros	Acta de comité firmada de conformidad, por el Presidente y el Secretario.

COMITÉ DE GESTIÓN DE CRISIS	
Conformación	Está constituido por: El Gerente General (quien lo presidirá), Jefe de Continuidad del Negocio (secretario (a)), Gerente Nacional de Marketing, Procurador Judicial General, Gerente Nacional Comercial, Gerente Nacional de Finanzas y Tesorería, Gerente Nacional de Riesgo Integral, Gerente Nacional de Tecnología y Sistemas, Gerente Nacional Administrativo, Gerente Nacional de Tarjetas de Crédito, Gerente Nacional de Operaciones, Gerente Nacional de Talento Humano, Jefe Nacional de Seguridad y Salud Ocupacional, Gerente de Seguridad.
Periodicidad de reunión	Comité sesionará en cuanto se presente una situación de crisis.
Responsabilidades	Dar direccionamiento a la crisis, tomar disposiciones operativas entre otras.
Registros	Acta de comité firmada de conformidad, por el Presidente y Secretario(a).

COMITÉ DE GOBIERNO CORPORATIVO	
Conformación	Está constituido por Miembro del Directorio (quien lo presidirá), el Gerente General, o su delegado; Procurador General, o su delegado; Contralor General; Gerente Nacional Administrativo o su delegado; Gerente Nacional de Riesgo Integral; Gerente Nacional de Talento Humano; Gerente de Mercadeo; Asesor PEF y Coordinador de Gobierno Corporativo (quien actuará como secretario).
Periodicidad de reunión	Comité sesionará trimestralmente.
Responsabilidades	Apoyar la gestión de Gobierno Corporativo de la Institución.
Registros	Acta de comité firmada de conformidad, por el Presidente y Secretario(a).

COMITÉ DE ESTRATEGIA INSTITUCIONAL	
Conformación	Está constituido por Miembro del Directorio (quien lo presidirá), el Gerente General, o su delegado; Gerente Nacional de Finanzas y Tesorería; Gerente Nacional de Riesgo Integral; Gerente Nacional de Tecnología de la Información o su delegado; Gerente Nacional de Talento Humano, Responsables Líneas de Negocio, Asesor Técnico Gerencia General, Administrador de la oficina de Proyectos y Jefe de Sistemas de Información Gerencial (quien actuará como secretario).
Periodicidad de reunión	Comité sesionará mensualmente
Responsabilidades	Control y gestión del Plan Estratégico.
Registros	Acta de comité firmada de conformidad, por el Presidente y Secretario(a).

Actualización: diciembre, 2021.